

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Interesante al Comercio.

Agencia de trasportes de domicilio á domicilio y de la estacion férrea á Murcia y vice-versa.

Desde el lunes 12 quedó abierto al servicio del público, en los bajos de la fonda Universal, una Agencia de trasportes para toda clase de mercancías á cargo del acreditado contratista de carruajes de mercancías, Juan Olivares (a) el Jurao, que viene prestando sus servicios al comercio de esta poblacion por espacio de 25 años, y ofrece al público con toda garantía este servicio á los precios siguientes:

De la estacion de Murcia al domicilio del consignatario ó vice-versa.

TARIFAS DE CAMIONAGE. CTMOS.

Por cada viaje de un carro, equipaje.	75
Mudanzas de un domicilio á otro.	75
Tegidos en fardos y cajas, cuyo peso no exceda de 500kl., por bulto.	25
Mercancías de todas clases en saquerio y á granel, desde 46 á 920 kilos, por carro.	50
Expediciones de uno ó mas bultos, cualquiera clase de mercancías, de 1 á 100 kilos.	25
Por cada fraccion adicional de 100k.	15
Cajas y paquetes de encargo que se facturen en gran velocidad, por cada fraccion de 10 kilos.	10
Metálico y valores, por cada fraccion de 250 ptas.	6
Mínimum de percepcion.	25

Los trasportes que se verifiquen en las afueras se harán á precios convencionales. Esta agencia se encarga de hacer las declaraciones de expedicion, como de todas las operaciones concernientes al servicio de ferrocarriles.

La agencia es responsable de las mercancías que no sean susceptibles de averías durante el trayecto hasta la entrega del consignatario.

Este servicio se garantiza por años.

Se reciben avisos de viajeros para la estacion del ferrocarril.

Se ruega al público remitan los talones á esta agencia para retirar las mercancías.

Fonda universal. S. Bartolomé, 4.—El encargado, JOSÉ SANCHEZ. 6-3-3-3

PREPARACION TEORICO-PRACTICA

para el ingreso en el cuerpo pericial

DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca.

Santa Eulalia, 2.

El curso próximo dió principio el 1.º de Octubre. P.—30—20

Subasta voluntaria

Tendrá lugar de una casa situada en esta ciudad, Parroquia de Santa Maria, calle de Baraundillo, núm. 11, el día 16 del actual de 11 á 12 de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Ramos Maestre, calle de Santa Teresa, núm. 12, dando estarán de manifiesto los títulos de propiedad, todos los días, de 9 de la mañana á una de la tarde, y de 3 á 5 de ésta, así como el pliego de condiciones.

Dicha casa, es libre de toda carga y gravamen. 16-9

MUEBLES DE LUJO. Con el descuento de un 25 por 100 se realizan todas las existencias del almacén de José María Callejas.

Puxmarina 6, esquina á la calle de Zarandona. 8-4-x

LO DEL DIA.

Sueltos.

Nuestro colega «El Correo» tiene bastante discernimiento para comprender que la *representacion*, que sigue á la *reaccion*, en el suelto que nos copia como enigmático es una errata: léase REPRESION.

Haber escrito «representacion» allí donde pusimos represion, hubiese sido un disparate.

No se fije el colega en las erratas, porque en cualquiera número suyo será fácil encontrarlas.

Hay actualmente por las calles de esta poblacion unos cuantos pobres forasteros, que ofenden hasta el pudor, por la escasa ropa que llevan. Ciertamente que son unos desgraciados; pero creemos que las autoridades estan llamadas, por una parte á socorrerlos, y por otra á restituirlos á su procedencia, que alguna tendrán; porque esos pobres son materia dispuesta para todo.

Diputacion.

En la sesion inaugural de la comision provincial, después de quedar enterada de la eleccion de cargos hecha por la Diputacion, se discutió acerca de si el cargo de Vice-presidente de la corporacion, que ejerce el Sr. Cándido, le imposibilitaba ó no de representar, en ausencias, como lo hacia en dicho acto, al diputado de la comision D. Antonio Saez.

El Sr. Chico de Guzman citó un artículo de la ley en virtud del cual el Sr. Cándido, no puede, en su concepto, representar á un individuo de la comision. Se habló de elevar la correspondiente consulta sobre el caso particular que se trataba, y tambien, por innecesario, se opuso el Sr. Chico á este acuerdo. Ultimamente, se sometió el asunto á votacion, y por tres votos, contra el del Sr. Chico, se acordó reconocer en el Sr. Cándido aptitud legal para representar en la comision al diputado Sr. Saez.

El resto de la sesion se dedicó á asuntos de quintas.

En la sesion de anteayer se acordó practicar los acuerdos recomendados por la Diputacion respecto á la cobranza de los descubiertos que tienen los ayuntamientos por contingente provincial; y aprobar las cuentas de la cárcel de Cartagena, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre, que importan 759'19, 718'58 y 676'23 pesetas, respectivamente.

Audiencia.

Dos causas se vieron ayer ante este tribunal y ambas tuvieron escaso interés.

En la primera tratábase de un joven que pretendió hace algun tiempo llevarse unas planchas del establecimiento de los Sres. Comas, presentando para ello un documento falso. El fiscal solicitó se impusiera al reo la multa de 125 pesetas, conformán-

dose con la peticion el defensor señor Fernandez Galan.

En la segunda era procesado don Juan Velasco por el delito de desacato á la autoridad del juez municipal de San Juan.

Celebrábase en dicho juzgado un juicio de faltas contra el hijo del señor Velasco por daño causado con una tartana. El padre del demandado, que estaba presente, hubo, llevado de la confianza que con el juez tenia, segun manifestacion de ambos, de hacer algunas observaciones á la autoridad, instando á su hijo, al propio tiempo, para que no firmase, como se le exigia, la providencia recaída en el juicio.

Por este motivo, el juez dispuso que saliera del local el Sr. Velasco, como lo hizo, no sin insistir desde afuera en que su hijo no se conformara con el fallo.

Esto produjo bastante alboroto en el local.

Ayer, en el acto del juicio, comparecieron el juez D. José Maria Garcerán y el fiscal Sr. Diez de Miguel, y ambos manifestaron, que si bien el Sr. Velasco habló con vehemencia é interrumpió el acto que se verificaba, no pronunció frases lesivas á la autoridad del juez.

El teniente fiscal señor Casasola, que en un principio pedia para el procesado un año, ocho meses y veintin dias de prision correccional, solicitó despues la absolucion, en vista de las manifestaciones de los testigos.

D. Ezequiel Diez, defensor de don Juan Velasco, se adhirió á la peticion del representante de la ley.

La cuestion teatro.

Segun nuestros colegas.

«Las Provincias» dice:

«Como era de esperar, los abonados al teatro de Romea, han tenido que acudir en queja al ayuntamiento, contra los abusos de que son víctimas, con desprestigio de las gloriosas tradiciones de aquel coliseo.

La corporacion popular ha acordado que esta queja pase á la comision respectiva para informar, y supongamos nosotros que siendo ya hora de cortar por lo sano, no vendrán las influencias á torcer la rectitud de dicha comision ni la del ayuntamiento.

De público se sabe la serie de gravámenes impuestos á los artistas, los lios de testafellos que allí median, los destrozos materiales del teatro, el saqueo que se hace con los artistas, á quienes se imponen las más duras condiciones para esplotarlos con sus exigencias, además de las de palcos y butacas, que hacen imposible el sostenimiento de una buena compañía, que difunda el buen gusto y que no aficione al público á los escándalos recientes que hemos lamentado.

Todo esto y más sabe la comision, así como el remedio radical que exigen los males de que se quejan y con razon, los abonados.»

«La Paz», después de varias consideraciones:

«El teatro no se perjudica, pues hay arrendatario obligado á repararlo; la compañía agrada; al contrato no sabemos se falte, y todo lo que el ayuntamiento puede hacer es lo que venimos diciendo, ejercer una vigilancia grande; ver de sorprender ó averiguar quienes son los autores de los desperfectos para su castigo con arreglo al Código, y subsanacion de perjuicios y por último si no son habidos exigir del arrendatario la reparacion á que está obligado.»

«El Criterio», después de aceptar lo dicho por «La Paz»:

«Réstanos añadir á lo que dice «La Paz», que no es cierto lo que el concejal señor Carles dijo, de que todos los abonados estaban dispuestos á dejar sus localidades. Bastantes de estos señores se nos ha acercado para que protestemos en su nombre de semejante exageracion, y si es preciso hasta nos autorizan para que demos sus nombres.

Además, la empresa está dispuesta á devolver los abonos á cuantas personas lo deseen, sin que por esto pierdan su derecho para otras temporadas.»

«El Correo»:

«La cuestion del momento está resuelta con que se haga cumplir en todas sus partes el contrato de arrendamiento, en el cual debe estar expreso y consignado todo, hasta lo que atañe á esos deterioros del local de que se ha querido hacer un arma en contra de las funciones por horas y á la responsabilidad de cuyos desperfectos debe estar sujeta la empresa arrendataria, si sabemos algo nosotros de achaques de contratos.

Aquí á lo que hay que atender, si se quiere levantar nuestro teatro de Romea á la altura que puede y debe, es hacer ese teatro asequible á las empresas, que hoy necesitan una verdadera abnegacion para tomar sobre sus hombros esa ruinoso carga. ¿Cómo?

Hay varios medios, que no pueden escapar á la reconocida ilustracion de la corporacion municipal: pero entre todo creemos preferible el de que sea el mismo ayuntamiento el que arriente, podriamos decir mejor, alquile el teatro á las empresas ó compañías que en él quieran actuar, por un estipendio módico y previamente acordado, sin imposiciones de ninguna especie; ya que no sea posible (que tambien podría serlo) cederlo gratuitamente ó con un pequeño interés en los espectáculos, pudiendo así hacerse exigencias en beneficio del público que hoy no pueden hacerse ó son onerosísimas y de difícil cumplimiento.

La idea de la venta del teatro, tantas veces apuntada por alguno de nuestros colegas, nos parece de todo punto improcedente, pues este privaría al ayuntamiento de toda iniciativa, en beneficio del público, siend

como es el llamado á ello por un derecho de que no debe privarse por una venta que nada resolveria en el terreno económico, aunque otra cosa parezca.»

Saneamiento de Cartagena.—Desconsoladoras son las noticias que de Madrid nos llegan acerca de las gestiones que encabeza estas líneas y allí detiene á los Sres. Molina, Cándido y Mendez.

El saneamiento de Cartagena, que tanto y tan justamente nos preocupa, se estrella por el momento ante la anulacion que el ministro Sr. Moret, ha hecho del plan de arbitrios que nuestra junta propuso. Y si no negamos el derecho á destruir lo que á nuestro juicio no era del todo practicable, y que resuelva de urgente modo cuestion tan interesante, nada se ha hecho de lo segundo, pues el proyectar un empréstito de quinientas mil pesetas para que Cartagena lo garantice con 15,000 anuales en sus presupuestos; 10,000 la diputacion provincial, 5,000 el Estado, ántes que el cumplimiento de un deber por parte del último, parece la limosna que humilla.

Añádese aun que la Diputacion regatea la mitad de lo que se le asigna. Vea el Sr. Ministro, en quien reconocemos esclarecido talento y deseo de justicia, la magnitud y consecuencias del mal: Fíjese en que Guerra y Marina gastaron en el año último más de 80,009 pesetas en la asistencia de sus enfermos, palúdicos en su inmensa mayoría.

CARTEL RELIGIOSO.

Solemnes cultos que en honra de los Santos Pedro Claver, Juan Berchmans y Alonso Rodriguez, de la compañía de Jesús, recientemente canonizados por nuestro santísimo padre el Papa Leon XIII y de los bienaventurados mártires ingleses, de la dicha Compañía, Edmundo Campion, Alejandro Briant, Tomás Cottam, Tomás Woodhouse y Juan Nelson, por el mismo sumo Pontífice beatificados, han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral de Murcia los dias 15, 16, 17 y 18 de Noviembre de 1888.

Por la mañana.—En los cuatro referidos dias, á las diez, habrá misa de pontifical con su correspondiente panegírico, por este orden:

Dia 15, consagrado á la veneracion del insigne Apóstol catalán San Pedro Claver. Será celebrante el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore, obispo de esta diócesis de Cartagena; predicando el Iltre. Sr. Dr. D. Ildefonso Montesinos, canónigo de esta referida Santa Iglesia Catedral.

Dia 16, dedicado á honra del estudioso y angelical S. Juan Berchmans. Celebrará la Santa Misa el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguilar y Serrat, obispo de Segorbe, y hará el panegírico del Santo el Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Belló, canónigo magistral de esta dicha Sta. Iglesia Catedral de Murcia.

Dia 17, destinado para dar culto al humilde portero de Mallorca S. Alonso Rodriguez. Será celebrante el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, obispo de Orihuela; y panegirista el Iltre. Sr. Dr. Don Rafael Alguacil, dignidad de arci-

preste de esta mencionada Sta. Iglesia Catedral de Murcia.

Dia 18, designado para tributar los debidos homenajes á los cinco Beatos mártires, ya referidos, Edmundo Campion, Alejandro Briant, Tomás Cottam, Tomás Woodhouse y Juan Nelson. Ofrecerá el santo Sacrificio de la misa el susodicho Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y dirá los triunfos, las virtudes y gloria de los mismos, el Ilustre Sr. Dr. D. Felix Martinez Espidosa, dignidad de arcediano de esta repetida Sta. Iglesia.

Por las tardes.—Las funciones de la tarde, que serán con el Santísimo Sacramento expuesto, empezarán á las cinco; y serán oradores: en la del 15 el R. P. Francisco de P. Martí, de la Compañía de Jesús; en la del 16 el referido Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe, en la del 17 el R. P. Francisco de P. Mas, de la misma Compañía, y en la del 18 el mencionado Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

S. E. I. el Prelado Diocesano, ha tenido la feliz inspiracion de consagrar todo su obispado al Sacratísimo Corazon de Jesús en estas fiestas propias de la Compañía, á la cual, no exclusivamente, pero sí de oficio se la encomendó por el mismo Deífico Corazon predicar, fomentar y propagar tan salubérrima devocion; y al intento, despues de la procesion claustral con el Smo. Sacramento, en la que se harán las cinco visitas de costumbre, leerá el mismo Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo el acto de consagracion al Corazon Deífico, concluyendo todo con el Te Deum, Bendicion y Reserva.

Todos estos cultos se celebrarán con una escogida y brillante orquesta, dirigida por el muy acreditado Sr. D. Mariano Garcia, Pbro., Beneficiado y Maestro de Capilla de esta expresada Sta. Iglesia Catedral.—A. M. D. G.

Nuestro Smo. P. el Papa Leon XIII ha concedido benignamente que en cada uno de los cuatro dias puedan ganar indulgencia plenaria todos los fieles, que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la S. I. Catedral, en que se celebren estas fiestas, rogando por las intenciones de Su Santidad. Así mismo se pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon con solo visitar la misma Santa Iglesia, y rogar por las dichas intenciones.

Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas almas del Purgatorio.

Y S. E. I. el Obispo de esta Diócesis concede tambien, por su parte, 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de los precitados cultos, y por cada vez que se rece el Padre Nuestro á todos ó á cada uno de los Santos y Beatos ya referidos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

—Dice «El Eco»:

Segun parece no son muy gratas las noticias que vienen de Madrid referentes al saneamiento de esta ciudad, no causándonos sorpresa las contrariedades que pueda sufrir este asunto, porque desde un principio desconfiamos de que produjera buenos resultados, lo que se encaminaba

á un objeto de conveniencia indiscutible.

Parece que el proyecto financiero que propone el Sr. Moret enfrente del ideado por la Junta de Saneamiento para arbitrar recursos, no presenta condiciones de facil práctica y sí de muchas dificultades, tantas, que segun el criterio de algunos, el plan del ministro de la Gobernacion es impracticable.

—Se ha dado parte al juez de instruccion, del robo del original del drama de D. Daniel Egea, estrenado el último domingo en nuestro teatro Principal.

—Por conducto particular sabemos que con motivo de los sucesos de Madrid han sido detenidos los jóvenes Adolfo y Julio Soto, hijos de nuestro amigo D. Enrique.

—Desde las doce del dia de ayer á igual hora de hoy se han registrado en este juzgado municipal 23 defunciones y 6 nacimientos.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Por fin ha aparecido el novio perdido hace tres dias, en el momento de ir á realizar su proyectado enlace en la parroquia de San Cristóbal, y ayer de madrugada se celebraron las bodas suspendidas.

Bien haya la oveja descarriada que vuelve al redil abandonado.

—Durante el pasado mes de Octubre se han celebrado en esta poblacion cincuenta matrimonios, cuya cifra, comparada con la de los mismos meses de los años 1886 y 87, resulta aumentada en una mitad.

—Ayer mañana dió principio el ingeniero D. José Asensio Sandoval, á las operaciones de demarcacion de minas en este distrito.

—En el tren correo de ayer llegó á esta el teniente D. Claudio Navarro Bartolin, destinado á prestar servicio en el batallon reserva de esta ciudad.

YECLA.

Segun «El Correo Regional» la venta de vinos nuevos está animadísima en esta ciudad, en la que segun dicho periódico, se encuentran gran número de representantes y propietarios de casas francesas.

Los precios más corrientes, durante la pasada semana, han sido de 3 á 3'50 pesetas los 15'75 litros, segun clase.

JUMILLA.

Aquí esta semana se han hecho algunas ventas de vinos tintos.

Próximamente unas setenta mil arrobas.

Los precios del dia son de 3 á 3,75 pesetas arroba de 15,60 litros.

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Noviembre de 1888.

Los estudiantes, en su gran mayoría, han concurrido á las aulas; tambien la mayoría de ellos ha resistido las instigaciones de los más apasionados, y domina, como resumen de impresiones en el cuerpo escolar, un espíritu visible de paz y de moderacion.

—«La segunda esposa», comedia en tres actos, original y en verso, estrenada anoche por la compañía que dirige Mario, no agradó. Se escucharon con curiosidad las primeras escenas; vino despues una que pareció demasiado atrevida, y á partir de allí, el público se colocó en actitud de desconfianza y prevencion, hasta

que á la segunda mitad del acto tercero acentuó su hostilidad con risas, burlas y murmullos.

«La segunda esposa» no podía vivir, porque el acto último es una equivocacion, no en el término que el autor dá á la obra, sino en la manera de alcanzarlo.

—Ayer recibió muchas visitas el Sr. Cánovas, en su domicilio de la calle de Fuencarral; pero la prensa conservadora, cita con especialidad, la de los Sres. Martinez Campos, marqués de Miravalles, marqués de la Habana, Pavia y Rodriguez de Alburquerque, Goyeneche, Prendergast, marqués de Fuentefiel, conde de Bilbao, Córdoba, Polavieja, Antequera, Pezuela (D. Manuel), Suarez, Salcedo, Fernandez Gofin, Moltó, contralmirante Briones, Ibañez de Ibero, Gomez de Arteche, Daban y Pando, y los brigadieres señores Pacheco, Bugallal, conde de Mayorga, Ochando, Cubas y marqués de Francos.

—Procedente de Madrid, llegó ayer á Barcelona en el expés la esposa del señor presidente del Consejo de ministros.

—Mañana llegarán á Madrid S. M. la reina de Portugal y su hijo el infante D. Alfonso. Se hospedarán en las suntuosas habitaciones llamadas de Carlos III.

La reina Pía guardará el incógnito y permanecerá dos ó tres dias en esta córte.

—En muchos círculos se dijo anoche que nuestro apreciable colega «La Monarquía» habia sido denunciado á instancias del ministro de la Gobernacion.

COSAS VARIAS.

Á LA BELLA SEÑORITA DOÑA ROSARIO GARCIA GOMEZ.

Versos te tengo ofrecidos desde hace ya mucho tiempo, pero es mi musa tan pobre para hacerte yo á tí versos, que la verdad, niña hermosa, mejor quisiera no hacerlos. Mas ya empiezo, y es el caso que no encuentro en mi cerebro ideas para seguirlos; ¿haré su retrato en ellos? —me pregunto —y me responde mi corazon en silencio: —Coje la pluma y empieza como te iré yo diciendo: «Son sus cabellos sedosos, igual que la noche, negros, sus hermosos ojos garzos son del cielo dos luceros que hartos de aquellas regiones descendieron á este suelo. Envidia á la blanca nieve le dá su rostro hechicero, y sus labios se asemejan al calor del sacro fuego; son un conjunto de perlas sus dientecitos pequeños, y es su voz cuando la esparce como el canto del jilguero. Su talle es cual la palmera que mueve el ligero viento, y sus piés lindos y breves pisan sin llegar al suelo; adórnalo de belleza y está su retrato hecho.»

Ahí te lo mando, Rosario, guárdalo imperecedero, y que admiren tus bellezas en los venideros tiempos.

A. P.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 10.2. Máxima á la sombra, 18.0 Media, 14.1. Máxima solar, 33.2. Mínima del suelo, 8.8.

Presión á las 9 de la mañana, 761.8 mm. A las 3 de la tarde, 762.2 mm. Media, 762.0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76%. A las 3 de la tarde, 64%. Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, brisa de NO.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de NO.; cúmulos lejanos al E., ha llovido; por la tarde, nuboso de N.

Evaporación de ayer, 5.0 mm. Lluvia inapreciable.

NOTICIAS LOCALES.

La respetable Priora del Convento de Santa Ana, nos ha escrito una muy sentida carta, suplicándonos que hagamos constar, que al recomendar el anuncio que por ella publicamos, no tuvo mas intencion que la de hacer un bien, accediendo á una recomendación que le hizo una persona de fuera de esta población, y sin conocer personalmente á la persona por que se interesaba.

Hemos recibido un ejemplar del interesante folleto titulado «Puerto-Rico por dentro». «Cartas abiertas».

La guardia civil ha hecho una buena recogida de armas en Fortuna, Sucina y Pacheco.

Hoy no se celebrarán juicios en la audiencia con motivo del estero.

Ayer remitió el alcalde al Gobernador el expediente instruido en averiguación del hecho ocurrido hace algunas noches, en el teatro, entre dos autoridades.

Le ha sido concedida licencia de 20 dias al teniente de carabineros de esta comandancia D. Mariano Aguilar.

El juez de la Catedral ha pedido á la alcaldía una muestra del pimiento decomisado anteayer, por estar adulterado.

Se ha abierto el pago del primer trimestre del ejercicio actual á los maestros de primera enseñanza de Caravaca, Calasparra y Cartagena.

Ayer ingresaron por consumos en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, el ayuntamiento de la capital 15.000 pesetas, el de Fuente-álamo 1487, y el de Mazarron, 4.000 ptas.

La junta de clases pasivas ha acordado transmitir á D.^a Josefa Franco y Maestre, huérfana del armero del arsenal de Cartagena, Juan Franco, la pensión de 15 pesetas mensuales á que tiene derecho.

Segun nos dijo ayer una persona formal, no ha habido tal guardia de vigilancia maltratado en la calle de Sancho; segun ha manifestado «El Noticiero».

Ayer llegó á esta capital, el Excelentísimo é Itmo. Sr. Obispo de Segorbe D. Francisco de Asis de Aguilar, que se hospeda en el palacio episcopal.

Pregunta «La Paz:»

«Nos podrá decir el Gobierno civil si es que no va á tener solución aquí

la cuestión Cámara de Comercio? Nosotros con la autoridad suficiente, si la tuviéramos, la encontraríamos, pues con pedir documentos y actas, y estudiarlo todo, pronto encontraríamos viciosa la constitucion, no ajustada al decreto de creación de esos cuerpos populares consultivos y centinelas de los intereses materiales, y cerciorados de ello, con recta conciencia de obrar bien, aconsejaríamos al Gobierno, si no estaba en nuestras facultades, se anulase todo lo hecho y se procediese de nuevo á la constitucion con arreglo á las prescripciones del decreto, y no á la voluntad de los encargados, como sucedió. El estado en que aquí se halla ese cuerpo, es del todo anómalo y quizá no haya otro ejemplo.

Es una desgracia el que no tengamos aquí ni Liga de contribuyentes, de propietarios ó agraria, ni Círculo comercial, ni Cámara, ni Sociedad económica, que existe de nombre y se conoce solo por el edificio.»

«El Boletín oficial» de ayer contiene:

Continuación del Código civil.

Convocatoria á la Diputación para el 23 del actual.

Circular disponiendo se lleve á efecto la concentración y embarque de los individuos del remplazo último destinados á Ultramar.

Edicto señalando los dias en que se verificará la demarcación de la demasia á la mina «Templarios», en La Union.

Anuncio de subasta para enagenar los pastos de Abanilla.

Anuncio de la instancia de D. Joaquin Iglesias, solicitando 10 pertenencias para la mina «Virgen del Carmen.»

Subasta para la entrega en el arsenal de Cartagena de materiales para recomponer una draga.

Edicto para que se presente en la Comandancia de Marina de Cartagena el capitán de un vapor abordado junto á Cabo Palos, el 7 del corriente.

Edicto de la subalterna de Cieza, sobre recargo de cuotas á los contribuyentes de Ulea.

Anuncio de subasta en Aguilas para el establecimiento del alumbrado público por gas.

Llamamiento por el juzgado de S. Juan á los que se crean con derecho á la herencia que dejó á su muerte D.^a Francisca Molinero Nortes.

Edictos del juzgado de Yecla llamando á varios individuos para que puedan formular reclamaciones en las demandas presentadas sobre exclusion ó inclusion de vecinos en el censo electoral.

Ha sido puesto á disposición del juez de la Catedral por la inspección del distrito, un matrimonio constantemente mal avenido entre sí y con la paz de los vecinos de la calle de la Flor.

«El dia 11 promovieron una riña en Moratalla dos jóvenes, resultando uno herido en la cabeza, de un garrotazo. El agresor fué detenido por la guardia civil.

Los guardias de seguridad detuvieron anteayer tarde á una vecina de la Ronda de Garay por castigar cruelmente á una niña.

La empresa que con tanto acierto está dando los bailes de sociedad en

el salon de la calle de la Merced, atendiendo los ruegos de varias de sus amigas y favorecedoras, dará baile de convite hoy jueves 15.

Invitado por el Sr. Maestro de Capilla, el eminente Sr. D. Agustin Rubio, tocará en la misa á sexteto el dia 17 y en el «Gradual.»

Ayer se verificó el matrimonio entre el joven lapidario D. Amalio Tortosa y la señorita D.^a Patrocinio Belda, á quienes deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

Ha sido destinado de la estación del Empalme, de Cádiz, á la de Alquerías, nuestro amigo D. Antonio Sanchez Lopez.

Nuestro amigo D. Marcos Peñalver, ha salido para los baños de Mula.

Ha regresado á esta población el Sr. D. Agustin Sandoval y Braco, con su apreciable familia.

Ha sido absuelto libremente por la audiencia de esta ciudad, el recaudador del Banco, D. Cayetano Marco Guilló, en la causa que se le seguía por supuesta falsificación de documentos.

En la noche del domingo promovieron una cuestión en Santomera los jóvenes Manuel Espinosa y Fernando Zapata, resultando el primero herido de un tiro en el hombro derecho. El agresor fué detenido por la guardia civil.

El gobernador ha convocado á la Diputación para el dia 23 del actual, con objeto de que el diputado D. Leopoldo Cándido, dé cuenta del resultado de las conferencias celebradas con el ministro de la Gobernación, acerca del saneamiento del Almarjal de Cartagena.

Por edicto del juzgado de S. Juan, se llama á los que se crean con derecho á la herencia que dejó á su fallecimiento Francisca Molinero Nortes, conocida por la «Cierra», vecina que fué de esta ciudad y moradora en el partido de Aljezares.

Han regresado de su expedición á Barcelona, nuestros apreciables amigos los Sres. Marqués de Villalba, D. Jesualdo Cañadas y D. Joaquin Aguado.

Segun dicen de Cuevas, el 10 era el dia señalado para inaugurar solemnemente la estatua erigida al excelentísimo Sr. D. José Maria Muñoz, en demostración del respeto, agradecimiento y cariño, que aquel vecindario profesa al hombre eminente, que en dias aciagos acudió presuroso á socorrer sus desgracias con la prodigalidad sin ejemplo de su caritativo corazón.

Una vez en el sitio, y tomado asiento las personas ya indicadas, y la respectiva comisión, se descubrió la estatua, y despues de un discurso alusivo al acto que pronunció el individuo de la comisión que ha estado al frente de la obra, D. Pedro Flores Gomez, se procedió al reparto de los mil duros que el Sr. Muñoz ha donado recientemente para socorrer á los pobres más perjudicados por la inundación del 6 de Setiembre.

De tan solemne ceremonia se levantó el acta correspondiente para conservarlas en el archivo municipal, sacándose dos copias certificadas, que remitirán, una al Sr. Muñoz, y

otra á la junta que ha recaudado en España y en el extranjero, los fondos para la construcción de este monumento.

Se está gestionando la adquisición de un local en los alrededores de la población, bastante capaz para establecer la estación sericícola ofrecida por el ministro de Fomento.

El mercado de plomos en Londres va consiguiendo mejores situaciones renaciendo la calma y la confianza; sin embargo, conviene operar con cautela, pues por noticias particulares recibidas, se sabe que hay una existencia de 15 á 20.000 toneladas de plomo dulce almacenado en Londres, que si se arrojan en su totalidad y súbitamente al mercado, pueden ocasionar otro descenso como el anterior, y las perturbaciones y quebrantos financieros que son su inmediata consecuencia.

Respecto á nuestra plaza, continúa en la misma situación que en nuestro número anterior, aunque parece acentuarse la mejora de precios del plomo, los cuales podemos señalar, como término medio y nominalmente, á cincuenta y ocho reales veinticinco céntimos el quintal de éste, y á diez y ocho la onza de plata.—De la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena.

Anoche se reunieron en el ayuntamiento buen número de abonados al teatro y convinieron con la comisión hacer amistosas gestiones con la empresa para ver de mejorar el espectáculo, en lo posible.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Pulpito. OTRA.*

La «primera» está en la cruz; la «segunda» en el Casino; la «tercera» en «Los Muchachos» y el «todo» contra el carlismo.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: á las 8, «En las Ventas»; á las 9, «Niña Pancha»; á las 10, «Falsos testimonios»; á las 11, «Tocar el violon».

La Flor y Nata de los quesos, existen en el Bazar de la Puxmarina. Las clases son **Crema de la Crema y Nata.**

LA PUXMARINA. 8—1

PÉRDIDA.—El martes al oscurecer se perdió desde la calle de San Cristóbal, por la Platería, S. Pedro, Plaza Nueva, calle del Meson á la casa de Vista Deliciosa, un pendiente. A la persona que lo presente en Vista Deliciosa, se le darán las señas, verá el compañero y se le gratificará.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 7 y 40 t.

Mañana se publicará el manifiesto federal.

Espérase mañana á la reina de Portugal.

La fiebre amarilla está en Canarias.—C.

Madrid 15, á las 12 y 45 m.

La circular de Pi dice que no se ha llegado á inteligencias por la imposibilidad de acceder á las exigencias de Zorrilla, y oponerse al nombramiento de una junta mixta con residencia en España.—A. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Eugenio I arz., San Leopoldo y San Leoncio.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Bartolomé.
En la primera por D. Nicolás Galan.
Y en la segunda por D. Blas Maria Gonzalo y D.ª Maria de los Angeles Gimenez y demás difuntos de la familia.

ANUNCIOS.

PARA QUIEN SUFRE

Licor depurativo Vegetal Todado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto, de 1887.

Seguendo la publicacion de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue: **Enfermería de la Misericordia.**

Tabla núm. 35.—Maria del Patrocinio, hija de José de Fonseca y de Maria Lopez Ribeiro, natural de Villa Real, residente en Oporto, criada de Real.

DIAGNÓSTICO: *Stomatite sifilítica*; las encías se hallan uceradas; hay bastante salivacion, mal hálito, grandes dolores de cabeza, Hacia un año que habia contraído un *cáncer duro sifilítico*.

Entró en tratamiento con el **Depurativo vegetal** en el día 19 de Junio de 1880.

OBSERVACIONES.—Día 21 de Junio: Tiene menos salivacion, las encías se presentan con buen aspecto. Hay más apetito, continúan los dolores de cabeza y de la boca.

Día 22: Los dolores de cabeza van disminuyendo y las encías se cicatrizan, todavía el mal hálito continúa.

Día 23: Los dolores que tenia hace un mes, desaparecieron.

Día 24: La enferma sigue mejorando; no han vuelto los dolores de cabeza; la boca se halla buena.

Día 27: Está mejor.

Día 4 de Julio: Las encías están casi cicatrizadas.

Día 12: Obtuvo el alta, por hallarse curada.

Estuvo veinte y tres días en tratamiento por el **Depurativo**.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza d San Julian. Tambien se encuentran allí las **Píldoras purgativas vegetales** del médico Quintella, muchísimo eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estrenimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales.

COLOCACION—Un hombre de esta huerta, entendido en agricultura, que sabe leer y escribir, con buenas referencias, desea colorarse de encargado en una hacienda, ó cualquier faena agrícola ú otra ocupacion análoga. En esta imprenta informarán. 2-2

AMA DE CRIA, Hay una, primeriza, de 15 años de edad, para casa de los padres. Darán razon, calle de la Merced, núm. 21. 2-2

TINAJAS. Se vende una docena de ocho, doce y quince cargas de cabida. En la portería de la plaza de Santo Domingo, núm. 5, darán razon. 3-2

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.



Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS. P.DASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO. DESDE PESETAS 80, CADA UNA. TODOS LOS modelos á PESETAS 2,50 SEMANALES. LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES. SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES. Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER. Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD? Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo. TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer. Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13.****

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE NOVIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

CATALUÑA

El 30, de Cadiz el

ANTONIO LOPEZ

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

Mendez Nuñez.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 16, de Barcelona el

ISLA DE MINDANAO

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 2 de Diciembre, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6 el vapor

BUENOS AIRES

para el Brasil y Rio de la Plata.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SALUD A LOS ENFERMOS
Infalibles específicos del farmacéutico Farrán.

Tos, Asma, Catarros crónicos, Tisis, Fatiga.—Se curan con la **Jalea pectoral de Frea, Codeina y Jaramago de Farrán.** Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósitos en Barcelona, Valencia, Cartagena y en Murcia en la **Farmacia Catalana.**

Enfermedades del estómago.—Malas digestiones etc. Tomad los **Polvos digestivos de Farrán.**

Pobreza de sangre, colores pálidos, desarreglos.—Tomad el gran purificador de la sangre **Licor de la Caridad**, contra los malos humores, herpes, llagas, etc.

Contra las calenturas por rebeldes que sean, úsese el **Elixir Farrán ó las Píldoras de la Fuente Santa.**

El Licor Ipsellab

cura los dolores de muelas, reumáticos, de cabeza, y conserva la dentadura; evita la caída del pelo.

ADVERTENCIA

Es tanta la fama y celebridad que han alcanzado los específicos del **Lcdo. Farrán**, que ya se conocen torpes y maliciosas imitaciones. Exigir siempre el nombre del autor **A. Farrán.**

Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

Diamantes Americanos.

Gran surtido en petacas, carteras, sortijas, pulseras, aretes y muchos mas artículos de piel, bisutería y óptica.

El dueño del citado establecimiento deseando aminorar sus muchas existencias con el fin de que le cuesten mas baratos los trasportes, hará desde hoy la rebaja al 15 por 100 de los precios marcados.

En pocos establecimientos ó en ninguno se encontrará la comodidad para comprobar que en el mencionado donde además de ser entrada libre como en los bazares de Madrid, hay la ventaja de que todos los géneros están á la vista con sus precios marcados.

En los anteojos de roca de primera garantizados que vende á 8 ptas. par sin rebaja, admite al comprador la condicion de que en 7 ú 8 dias, si notara que el grado que se le habia elegido no satisfacía por completo, poderlo cambiar por otro que reuniera las condiciones que el comprador necesite.

Igual hace con los gemelos para teatro y campo, sin embargo de ser un buen medio para probarlos.

Hay gafas de roca, á 5 ptas.

JUNTO AL PUENTE.

PIMIENTO MOLIDO.

Puro y sin aceite, se vende en latas de 2, 4 y 8 reales, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.